Al contestar cite Radicado 20264310174533 Id: 2063018
Folios: 7 Fecha: 12-02-2026 15:39:06
Anexos: 2 ARCHIVOS INFORMÁTICOS (PDF, WORD, EXCEL, PPT, ZIP)
Remitente: GERENCIA DE SEGURIDAD, COMUNIDADES Y MEDIO AMBIENTE
Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 389 DE 2026, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y

FECHA DEL INFORME: 10 de febrero de 2026

CONTRATO O CONVENIO NÚMERO	389	**FECHA DE FIRMA**	23 de enero 2026
		FECHA ACTA DE INICIO	23 enero 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	Edinson Fabian Monroy Avila		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	C.C. 1.051.185.126		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales a la vicepresidencia de contratos de hidrocarburos en el seguimiento y gestión al cumplimiento de las obligaciones sociales y/o Ambientales a cargo de las operadoras en los contratos de hidrocarburos		
CDP No.	**28326**	**FECHA CDP**	13 de enero de 2026
RP No.	29726	**FECHA RP**	23 de enero de 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	Hasta el 22 de octubre de 2026	**FECHA DE TERMINACIÓN**	22 de octubre de 2026
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	23 de enero 2026	**MODIFICACIONES, ADICIONES, PRORROGAS O SUSPENSIONES AL CONTRATO**	No aplica
FECHA ACTA DE INICIO	23 de enero de 2026		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$81.000.000	**FORMA DE PAGO**	Mensual de $9.000.000 o por días laborados del mes
MODIFICACIONES (ADICIONES,	No aplica.		

SUSPENSIONES, REINICIOS, PRÓRROGAS O CUALQUIER TIPO DE MODIFICACION GENERAL)	
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	Del 23 al 31 de enero de 2026

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO

Descripción de la obligación No. 1

Apoyar la revisión de conceptos que en materia social y ambiental le sean requeridos, respecto de los trámites presentados ante la Entidad en acogimiento de las disposiciones contractuales y reglamentarias aplicables a los contratos de hidrocarburos

No.	DESCRIPCIÓN	Actividades Requeridas	Actividades Realizadas
1	no se apoyo durante el mes de enero la revisión de conceptos en materia social y ambiental	0	0

Descripción de la obligación No. 2

Apoyar la revisión de la información que sirva como sustento a la respuesta a derechos de petición y solicitudes ministeriales en los aspectos sociales y ambientales de las disposiciones contractuales y reglamentarias aplicables a los contratos de hidrocarburos

No	DESCRIPCIÓN	Actividades Requeridas	Actividades Realizadas
1	No se realizaron los trámites pertinentes para instalar y acceder a las carpetas.	0	0

Descripción de la obligación No. 3

Acompañar las visitas institucionales o de campo que por temas sociales y ambientales le sean requeridas de los contratos de hidrocarburos.

No.	DESCRIPCIÓN	Actividades Requeridas	Actividades Realizadas
1	No se realizaron visitas de seguimiento socio – ambiental en este periodo.	0	0

Descripción de la obligación No. 4

Mantener actualizadas en aspectos sociales y ambientales las bases de contratos en fase preliminar y de contratos suspendidos.

No.	DESCRIPCIÓN	Actividades Requeridas	Actividades Realizadas

1	No se requirieron actualizaciones en aspectos socio – ambiental en este periodo	0	0

Descripción de la obligación No. 5

Participar en espacios de articulación institucional a nivel gobierno-industria con el fin de identificar alertas y realizar las acciones pertinentes para la viabilización de los Contratos de Hidrocarburos.

No.	DESCRIPCIÓN	Actividades Requeridas	Actividades Realizadas
1	El 29 de enero, asistí a la reunión de seguimiento socio ambiental de la gerencia SCYMA, dirigida por la Líder de grupo Sandra Luna para revisión de trámites y otros aspectos relacionados a los compromisos contractuales.  	1	1

Descripción de la obligación No. 6

Verificar la actualización del sistema de información de seguimiento a las obligaciones ambientales de los contratos suscritos por la ANH, por parte de los profesionales que desarrollan tal actividad.

No.	DESCRIPCIÓN	Actividades Requeridas	Actividades Realizadas
1	Para abordar la información a la cual se apoyará en realizar el seguimiento a las obligaciones sociales y ambientales de las operadoras en contratos de hidrocarburos, se realizó el acceso a los sistemas de la entidad. Correo electrónico, Citrix Workspace, Control Doc, Cloud Microsoft.	1	1

Descripción de la obligación No. 7

Presentar a través de un informe consolidado, las alertas fundamentadas en aspectos socioambientales, que tengan la potencialidad de incidir en el desarrollo normal de los contratos, según los lineamientos que para el efecto determine el GIT de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente.

No.	DESCRIPCIÓN	Actividades Requeridas	Actividades Realizadas
1	No fue requerido en este periodo.	0	0

Descripción de la obligación No. 8

Apoyar la definición, implementación y el seguimiento a los planes de acción para los contratos suspendidos por temas de conflictividad socioambientales

No.	DESCRIPCIÓN	Actividades Requeridas	Actividades Realizadas
1	No fue requerido en este periodo.	0	0

Nota: La ejecución de las obligaciones contractuales establecidas a cargo del contratista, depende de las necesidades que presente la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos para el periodo de tiempo objeto del presente informe. Razón por la cual pueden presentarse escenarios en los cuales no se registre el desarrollo de actividades tendientes a dar cumplimiento a algunas obligaciones contractuales, lo que no obsta para que, en desarrollo del contrato, el contratista de cumplimiento a lo pactado.

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE RECURSOS – DEL CONVENIO Y/O CONTRATO (EN EL CASO DE COMPROMETER RECURSOS EN DINERO)

Entiéndase como ejecución presupuestal, los recursos girados por la ANH, con ocasión de la celebración del convenio y/o contrato

REF	ÍTEM	VALOR
1	Valor Total del Contrato y/o convenio	**$81.000.000**
2	Valor total desembolsado por la ANH, incluido IVA, del Convenio y/o Contrato (Previo al pago objeto del presente informe)	**$0**
3	Saldo del contrato y/o convenio aún sin ejecutar (Anterior al pago objeto del presente informe)	**$78.600.000**
4	No. de desembolsos realizados a la fecha (Previo al pago objeto del presente informe)	0
5	Pago correspondiente al presente informe de supervisión	**$2.400.000**
6	Valor por desembolsar por la ANH (Posterior al pago objeto del presente informe)	**$78.600.000**

1.1. EJECUCION FINANCIERA DEL CONVENIO Y/O CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

Entiéndase como ejecución financiera, los recursos ejecutados por el contratista, con ocasión de la celebración del convenio y/o contrato interadministrativo

REF	ÍTEM	VALOR
1	Valor total del Convenio o Contrato Interadministrativo	**N.A**
2	Valor total desembolsado de la ANH al Convenio o Contrato Interadministrativo	**N.A**
3	Valor ejecutado acumulado último informe	**N.A**
4	Valor ejecutado del periodo a reportar	**N.A**
5	Acumulado valor ejecutado (3+4)	**N.A**

REF	ÍTEM	VALOR
6	Reintegro acumulado último informe	**N.A**
7	Reintegro periodo a reportar	**N.A**
8	Acumulados reintegros (6+7)	**N.A**
9	Rendimientos financieros generados acumulado último informe	**N.A**
10	Rendimientos financieros generados informe a reportar	**N.A**
11	Acumulados rendimientos financieros (9+10)	**N.A**
12	Saldo del convenio al periodo a reportar (2-5+8)	**N.A**

Definiciones:

1. Valor de los aportes de la ANH establecidos en el convenio o contrato interadministrativo, incluido los otrosíes de adiciones o decrementos.
2. Desembolsos de la ANH al convenio o contrato interadministrativo.
3. Valor acumulado de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción por quien ejecuta el convenio o contrato interadministrativo, del último informe de supervisión aprobado y enviado a la VAF.
4. Valor de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción por quien ejecuta el convenio o contrato interadministrativo, en el periodo objeto de informe de supervisión. (mes, trimestre, semestre o año).
5. Formula aritmética.
6. Valor acumulado del reintegro de aportes a la ANH, del último informe de supervisión aprobado y enviado a la VAF.
7. Valor del reintegro de aportes a la ANH, en el periodo objeto de informe de supervisión. (mes, trimestre, semestre o año).
8. Formula aritmética.
9. Valor acumulado de los rendimientos generado en el convenio o contrato interadministrativo, del último informe de supervisión aprobado y enviado a la VAF.
10. Valor de los rendimientos generado en el convenio o contrato interadministrativo, en el periodo objeto de informe de supervisión. (mes, trimestre, semestre o año).
11. Formula aritmética.
12. Formula aritmética.

2. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO

2.1 Estado del Desarrollo del Contrato o convenio

X	SATISFACTORIO
	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

2.2 Observaciones

El Contrato No. 389 de 2026, se encuentra bajo la supervisión de Omar Adolfo Egea Gomez, Experto G3 Grado 8 conforme a la comunicación interna con radicado No. 20264310040923 Id: 2044874 de fecha 23 de enero de 2026, emitido por la Vicepresidencia Administrativa y Financiera.

Se verifica el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social del contratista así no afecten recursos los aportes en el caso de los convenios.

2.3 Recomendaciones

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, vigente para la presentación del presente informe.

Así mismo, certifico que:

1) Dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Como archivos entregables de manera mensual según obligación del contratista se adjuntan los siguientes archivos:

Cuenta de Cobro No.1 y anexos del contrato requeridos.

- ANEXO 1



Atentamente,



OMAR ADOLFO EGEA GOMEZ
Experto G3 Grado 8
Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente
OMAR ADOLFO EGEA GOMEZ
Supervisor del Contrato No. 389 de 2026
Av. Calle 26 59-65 Piso 2.
Celular: 3003578983
Omar.egea@anh.gov.co